

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABM MADERAS IMPORTACIÓN, S. A.

La Administradora solidaria ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Trapagarán, Bizkaia, carretera del Juncal, Pabellón 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Autorizaciones expresas para proceder a la formalización, protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

A partir del anuncio de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o su envío gratuito, de los documentos que se someterán a aprobación en la Junta general.

Trapagaran, 7 de mayo de 2004.—La Administradora solidaria, María del Carmen Montes Grao.—19.318.

AGRÍCOLA FORESTAL LA CALERA, S.A.

Agrícola Forestal La Calera, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social sito en calle O'Donnell número 19, 3º A de Sevilla, para el próximo día 23 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 24 de junio de 2004 a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, se pone a disposición de los Señores Accionistas la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista.

Sevilla, 4 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Pommaree Rodríguez.—18.677.

AGROVEGETAL, S.A.

Anuncio de acuerdo de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público en general que la Junta General Extraordinaria de Agrovegetal, S.A., celebrada el pasado día 29 de septiembre de 2003, acordó una reducción de capital, con objeto de efectuar una devolución parcial de aportaciones a un único socio.

El capital social, fijado anteriormente en 1.080.000 euros y representado por 300 acciones de 3.600 euros de valor nominal cada una, se reducirá en la cifra de 108.000 euros, para quedar fijado en la cuantía de 972.000 euros, mediante la amortización de 30 acciones, en la cuantía de 3.600 euros por acción.

Conforme a lo anterior, el acuerdo será ejecutado y reembolsado en tres pagos en el plazo máximo de dos años a contar desde que finalice el plazo de oposición previsto en el artículo 165 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se restituirá al accionista la cantidad de 3.600 euros por cada acción de la que sea titular, abonándose, por lo tanto, un total de 108.000 euros al accionista.

Sevilla, 5 de mayo de 2004.—Rafael Sánchez de Puerta Díaz, Secretario del Consejo de Administración.—18.760.

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del 19 de abril del año 2004, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Tarragona, el próximo 11 de junio de 2004, a las 12,30 horas, en el domicilio social, calle Doce s/n de Bonavista, Tarragona, sometiéndose a examen y aprobación los asuntos que se recogen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Consejero Delegado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión del Ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta Aplicación Resultados del Ejercicio.

Cuarto.—Determinación de Tarifas.

Quinto.—Ratificación de la sustitución de La Seda de Barcelona, S.A. por Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L., como consejero de AITASA y ratificación del cargo y poderes del nuevo Consejero Delegado de la Compañía.

Sexto.—Red Agua Potable. Ratificación autorización para construcción Red Agua Potable para el suministro a empresas asociadas.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Los Accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 4 de mayo de 2004.—Secretario Consejo Administración, Alfonso Mon Ramilans.—18.695.